

PROYECTO DE INVESTIGACION APLICADA (PIA 10113)

Ordenamiento territorial participativo en un área piloto de producción forestal: el delta bonaerense

Somma, Daniel¹; Fernandez, Sebastián²; Civeira, Gabriela³; Ceballos, Darío²; García Cortés, Manuel²; Campos, Mariana⁴; Alvarez, Javier²; Fracassi, Natalia²; Olemberg, Demián²; Dubra, Emilio²

PROBLEMA ABORDADO

El proceso de transformación que ocurre en varias regiones del país, impulsado por algunos sistemas productivos, motoriza la expansión de la frontera agropecuaria. La intensidad y la tasa temporal de estos cambios de uso del territorio no tienen precedentes. Adicionalmente, este proceso afecta la conservación de recursos naturales, y, en el Delta BsAs podría comprometer la producción de bienes y servicios ecosistémicos y la sustentabilidad. Esto, entre otros aspectos, revela una insuficiente planificación territorial y, determina en algunos casos, usos inadecuados de la tierra. La expresión regional del OTFP en el Delta BsAs, podría mitigar impactos ambientales y sociales pero requiere un análisis contexto-específico.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un ordenamiento territorial forestal participativo (OTFP) para el mosaico de humedales del Delta bonaerense del Río Paraná (Delta BsAs).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una revisión de la asignación de usos de la tierra en general, y de los usos forestales en particular. Se implementó: un análisis de accesibilidad a mercados locales y regionales y una optimización de los circuitos logísticos (transporte fluvial y terrestre). Se completó, en las zonas carentes de información actualizada, un diagnóstico regional participativo. Este diagnóstico, focalizó en la condición de conservación de los recursos naturales en la cuenca forestal delteña para que, articulando la información producida con la ya disponible, se pudiera generar una base de conocimiento regional que permitió establecer prioridades de manejo y conservación de la producción de bienes y servicios ecosistémicos. Se identificaron zonas críticas, a través del análisis de variables priorizadas ambientales y socioeconómicas. Estas variables seleccionadas se integrarán luego a un sistema de monitoreo participativo. Fue generada una propuesta técnica-metodológica para la elaboración del plan de OTFP, mediante el empleo de un modelo participativo de análisis multicriterio (MoPAMC). El MoPAMC incluyó aspectos ecosistémicos, productivos, sociales y económicos. Se implementaron estrategias de participación pública que promovieron una sensibilización de los actores sociales relacionados con la producción forestal. De este modo, se buscó aumentar la valoración social de los servicios ecosistémicos regionales y de la producción forestal regional. Para la definición de esas estrategias, se construyó un mapa de actores.

Se diseñó y puso a disposición un sistema de información geográfica (SIG Delta BsAs) utilizando programas SIG de fuente abierta (open source GIS) y, aplicando

1. Centro Regional Buenos Aires Norte INTA.

somma.daniel@inta.gob.ar

2. EEA INTA Delta del Paraná

3. Instituto de Suelos – CIRN INTA Castelar.

4. Administración de Parques Nacionales

el lenguaje de modelización unificado orientado a objetos (UML). Además se generaron coberturas SIG originales: fue desarrollada conceptualmente una Base de conocimiento orientada a objetos considerando jerarquías de integración (“parte de”) y de clasificación (“clase de”). En el desarrollo de la base geomática de conocimiento se compilaron diversas fuentes de información secundaria. La información se consolidó en un Sistema de Información Geográfica (SIG Delta BsAs) que comprende distintos tipos de información: **a)** coberturas vectoriales, **b)** grillas (raster), **c)** imagería satelital y **d)** distintas fuentes analógicas de cartografía tradicional (que eventualmente pueden ser vectorizadas) con alcance regional, sub regional o zonal. Planificación Participativa: se desarrolló una capacitación sobre OTFP para los actores del territorio. En la misma se presentaron experiencias similares en Finlandia y Argentina (provincias de Salta y Jujuy). A partir del diseño del mapa de actores se estableció la representación de los distintos sectores para generar un ámbito de participación pública con viabilidad operativa. Luego, y con la Accesibilidad como factor determinante, tanto para la mejora de calidad de vida de la población como, para la competitividad del Sector Forestal, se implementó el MoPAMC.

RESULTADOS

3.1. La Base de conocimiento incluyó: recursos naturales (con recomendaciones para conservación de biodiversidad a escala local), monitoreo de los ecosistemas forestales a escala de la cuenca de abastecimiento forestal (Delta BsAs), producción y elaboración de productos maderables (zonas y categorías de producción, aserraderos isleños) y no maderables (con particular énfasis en la producción apícola), accesibilidad a mercados locales y regionales y análisis de los circuitos de transporte mixto fluvial-terrestre.

3.2. Resultados del análisis de accesibilidad: Se elaboró una cobertura vectorial con la red de transporte para el Delta de Buenos Aires, incluyendo tanto la red fluvial como la terrestre. Se le asignó a la red el atributo “costo (tiempo) de viaje” como base para una zonificación preliminar. La primera zonificación se realizó considerando a los puertos locales como centros de consumo de las masas forestales.

3.3. Planificación Participativa: En el ámbito de participación, los actores identificaron como una de las problemáticas principales a resolver, a la presencia de obstáculos en las vías navegables por donde se desplaza la población y los bienes producidos en el Delta.

En la construcción del MoPAMC, un conjunto de representantes de los distintos grupos de actores territoriales definieron la valoración de los criterios de planificación propuestos. Los criterios seleccionados y su respectiva ponderación (con 100 como valor máximo y o como mínimo) fueron los siguientes: Escuelas (91); Zonas de mayor densidad poblacional (89); Transporte público –lanchas colectivo y escolares- (87); Centros de Salud (82); Áreas Productivas (78); Centros de Consumo Forestal -Aserraderos y Puertos- (75); Zonas de Recuperación con Potencial Productivo (64).

3.4. Propuesta participativa de mejoramiento de las vías navegables del Delta Bonaerense: se presentó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación una propuesta que incluye un diagnóstico preliminar sobre la limpieza de las vías navegables y los criterios priorizados por los actores. Dicho Ministerio se comprometió a financiar dicha obra y los actores locales a garantizar su ejecución.

Se espera que la obra mejore la navegabilidad en 270 km de ríos, arroyos y canales y beneficie a más de 10.000 habitantes.

CONCLUSIONES

4.1 La puesta en funcionamiento de los ámbitos participativos es fundamental para identificar problemas estratégicos y conocer la valoración que los actores hacen sobre los distintos servicios ecosistémicos, en este caso, la navegabilidad de los cursos de agua.

4.2 La inclusión de actores clave (líderes locales) en dichos ámbitos, es fundamental para orientar el proceso de planificación participativa y, poder formular las decisiones de mayor impacto en el territorio.

4.3 La convergencia entre las necesidades de los actores locales y las prioridades gubernamentales potencia la utilidad de estos ámbitos de participación. La integración en dichos ámbitos de autoridades competentes y con capacidad ejecutiva significó poder contar con una perspectiva de resolución de problemas en el corto y mediano plazo. Esto potencia los ámbitos diseñados y puede constituir un gran incentivo para la participación de los actores locales con una lógica orientada a la solución consensuada de problemas del territorio.

4.4 La discusión sobre los criterios a ser tenidos en cuenta implica una revisión crítica acerca de los usos actuales del territorio por parte de los actores locales. También permite que los actores exterioricen su visión sobre el futuro de la región y tomen conciencia sobre el valor de los bienes y servicios ecosistémicos regionales.